



## CERTIFICADO No. 504/183.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE VIVIENDA LOS QUINCE DEL BICENTENARIO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.202, de fecha 17 de Enero de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 288 de fecha 28 de enero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 26 de septiembre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- **Presidente** : Mario Núñez Bustamante  
Céd. Ident. No. 9.961.036-0
  - **Secretario** : Noelia Núñez Bustamante  
Céd. Ident. No. 17.082.125-4
  - **Tesorero** : Liubica Molina Garate  
Céd. Ident. No. 7.442.730-8
  - **Vicepresidente** : Ana Cornejo Castro  
Céd. Ident. No. 14.543.154-8
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil quince.



**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).